



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 149/2013

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE PROCURADORES, ESC. VII, A
NIVEL NACIONAL

Montevideo, 25 de octubre de 2013.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 797/13/35 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Procuradores Esc. VII**, a nivel nacional.-

Requisitos para la participación:

- Título de Universitario de Procurador. No se admitirá la inscripción con el título en trámite. Dicho título deberá ser acreditado mediante presentación de fotocopia simple al momento de la inscripción, no admitiéndose su posterior agregación.
- Ciudadanía uruguaya.
- Hasta 45 años de edad a la fecha del fin del plazo de inscripción.
- No más de 5 materias reprobadas para los postulantes funcionarios judiciales y no más de 3 materias reprobadas para el resto (se considererán todas las materias necesarias para la obtención del Título de Procurador, teniéndose presentes los distintos regímenes existentes de las distintas Universidades)

Inscripción: Los aspirantes externos al Organismo deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web del Poder Judicial (www.concursos.poderjudicial.gub.uy), desde las 0 horas del día 4 de noviembre de 2013 hasta las 24 horas del día 15 de noviembre de 2013. Los funcionarios judiciales deberán inscribirse personalmente o por correo nacional en División Recursos Humanos, en el período antes mencionado, presentando currículum vitae, incluida su escolaridad.-

Comisión Asesora: Estará integrada por la **Esc. Giovanna Zecchini Álvarez**, Sub Directora de División Recursos Humanos, **Dra. Bettina Jacobo Baroffio**, Secretaria II Abogado de Servicio de Abogacía de la S. C. J. y el **Dr. Gerardo Lorente Fernández**, Procurador de la Defensa pública de Familia.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos